

RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2021, DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE), POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL SEGUNDO LOTE DE EXPEDIENTES DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN MOVES-INFRAESTRUCTURA COMUNITAT VALENCIANA, DESTINADAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, SISTEMAS DE PRÉSTAMOS DE BICICLETAS ELÉCTRICAS Y MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL TRABAJO, DENTRO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES II), CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020.

Visto el artículo 12 de la Resolución de 1 de octubre de 2020, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y medidas de movilidad sostenible al trabajo, dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible, con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana), en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del Presidente del IVACE, a propuesta de la comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de las personas solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 8 de junio de 2021, de la Comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un segundo lote de ayudas de la convocatoria del Programa MOVES II-Infraestructura 2020, cuyos datos figuran a continuación:

- Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por el que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II), en el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la disposición de las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos adecuadas en todo el territorio nacional.
- Convocatoria: Resolución de 1 de octubre de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y medidas de movilidad sostenible al trabajo, dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible MOVES, con cargo al presupuesto del ejercicio 2020, (Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana), DOGV núm.: 8920, de 6 de octubre de 2020.
- Presupuesto del programa: 4.914.599 euros (Línea S6849000 “Ahorro y eficiencia energética”).

Conforme con la propuesta de la comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Resolución de 1 de octubre de 2020, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas con cargo al presupuesto del ejercicio 2020,

RESUELVO:

1. Adjudicar el segundo lote de ayudas de la convocatoria del Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana 2020, recogidas en el Anexo I, por el importe que para cada expediente se especifica en dicho Anexo, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución de 1 de octubre de 2020, del presidente del IVACE. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 77.280,10 euros.

2. Denegar las ayudas de la convocatoria del Programa MOVES II-Infraestructura Comunitat Valenciana 2020, a los solicitantes relacionados en el Anexo II, por los motivos allí indicados.

Los beneficiarios estarán obligados al cumplimiento de la normativa y las bases establecidas en la convocatoria, si bien mediante notificación se especificarán individualmente las condiciones particulares y especiales que afecten a cada beneficiario.

Las presentes ayudas podrán contar con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE) en los casos en que las actuaciones se enmarquen en las contempladas como financiables en dicho programa operativo, en concreto actuaciones que se incluyan en el eje prioritario 4, para favorecer el paso a una economía baja en carbono.

Estas ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación a la Comisión Europea, bien por estar acogidas al Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187/1, de 26.06.2014), y en particular al artículo 36 del citado Reglamento o a aquella normativa que le pudiera sustituir, o bien por no reunir todos los requisitos del artículo 107.1 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, concretamente por no suponer una ventaja económica para una determinada empresa al dirigirse a apoyar actividades no económicas de determinados beneficiarios. Las ayudas previstas en esta resolución han sido registradas por la Comisión Europea con número de identificación de ayudas estatal SA 57915.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València, 29 de junio de 2021

(En el expediente consta el original firmado de este documento)

Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

ANEXO I

Actuación : MOVESI PROGRAMA MOVES II INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDA

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESI/2020/96	2434****	CATALÁN PARACUELLOS; MARIA JESUS	Instalación de punto de recarga para vehículos en estacionamiento privado	València	2.210,00	884,00	40,00
MOVESI/2020/97	5267****	CATALÁN PARACUELLOS;ANTONIO	Instalación de punto de recarga para vehículos en estacionamiento privado	València	2.210,00	884,00	40,00
MOVESI/2020/98	5267****	CATALÁN PARACUELLOS; FRANCISCO	Instalación de punto de recarga para vehículos en estacionamiento privado	El Puig De Santa Maria	2.210,00	884,00	40,00
MOVESI/2020/99	2258****	LLUNA MIRA RAÚL	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE RECARGA VINCULADO	València	1.404,00	561,60	40,00
MOVESI/2020/100	2161****	Richart Rufino, Joan Francesc	Instalación de Punt de Recarrega	València	1.330,00	532,00	40,00
MOVESI/2020/101	5271****	GUILLERMO JUAN MELIA CALDERON	SUMINISTRE E INSTAL.LACIÓ PUNT DE RECÀRREGA PER VEHICLE ELÈCTRIC	Verger, El	1.559,00	623,60	40,00
MOVESI/2020/102	4456****	DAVID BAUTISTA LENGENFELDER	Punto recarga VE privado, semi rápido en vivienda unifamiliar	Benicasim	1.649,00	659,60	40,00
MOVESI/2020/104	B981****	INGENIERIA Y DESARROLLOS RENOVABLES S.L.	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE RECARGA VINCULADO	Silla	1.090,00	327,00	30,00
MOVESI/2020/105	B462****	VEDAT MEDITERRANEO, S.L.	Instalación de un poste de recarga para vehículos eléctricos en parking Catarroja 1	Catarroja	13.369,00	4.010,70	30,00
MOVESI/2020/107	B462****	VEDAT MEDITERRANEO, S.L.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller	Catarroja	2.294,00	688,20	30,00
MOVESI/2020/108	B462****	VEDAT MEDITERRANEO, S.L.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller 2	Catarroja	2.294,00	688,20	30,00
MOVESI/2020/109	B462****	VEDAT MEDITERRANEO, S.L.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en área de ventas	Catarroja	1.865,00	559,50	30,00
MOVESI/2020/110	B971****	Vedat Mediterraneo Servicios Sl.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Almussafes	Almussafes	14.527,00	4.358,10	30,00
MOVESI/2020/111	B971****	Vedat Mediterraneo Servicios Sl.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller	Almussafes	2.294,00	688,20	30,00

Anexo para la publicación de Ayudas Concedidas
Actuación : MOVESI PROGRAMA MOVES II INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESI/2020/112	B971****	Vedat Mediterraneo Servicios Sl.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en área de ventas	Almussafes	1.865,00	559,50	30,00
MOVESI/2020/113	A120****	VEDAT CASTELLÓN S.A.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller	Castellón De La Plana	2.294,00	688,20	30,00
MOVESI/2020/114	A120****	VEDAT CASTELLÓN S.A.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller	Castellón De La Plana	2.294,00	688,20	30,00
MOVESI/2020/115	B461****	AUTOTRACCIÓN SAGUNTINA, S.L.	Instalación de postes de recarga para vehículos eléctricos en Taller	Sagunto	2.294,00	688,20	30,00
MOVESI/2020/117	2046****	LUIS MARTIN MONTULL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEGUN ITC-BT-52 DE 1 PUNTO DE RECARGA DE 7.4KW M3T2 A UBICAR EN PLAZA DE GARAJE Nº70 SOTANO -2 DE VIVIENDA SITA EN C/ISABEL MONDEJAR AYGUALS, 2 8ª VINAROS	Vinaròs	1.998,00	799,20	40,00
MOVESI/2020/118	7438****	MURCIA RODRIGUEZ, HECTOR JESUS	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Monforte Del Cid	1.240,00	496,00	40,00
MOVESI/2020/120	2077****	Barber Sanchis, Federico	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEGUN ITC-BT-52 DE 1 PUNTO DE RECARGA DE 7.4KW M3T2 A UBICAR EN PLAZA DE GARAJE Nº28 SOTANO -1 DE VIVIENDA SITA EN C/JOAN BAPTISTE MUÑOZ, 10 ESC. 2 7ª13 DE VALENCIA	València	1.354,00	541,60	40,00
MOVESI/2020/121	2077****	FRANCISCO JAVIER GARCIA MINGO	AYUDA PUNTO DE RECARGA PARTICULAR INFRAESTRUCTURA PLAN MOVES 2 CV	Finestrat	824,00	329,60	40,00
MOVESI/2020/122	4487****	Guillermo Jesús Blanco Poquet	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA EN CALLE CRONISTA CARRERES 9	València	1.255,00	502,00	40,00
MOVESI/2020/123	1986****	PÉREZ PÉREZ ; JORGE ANSELMO	Instalación de punto de recarga elctrico para vehiculos en estacionamiento privado	València	2.210,00	884,00	40,00
MOVESI/2020/124	2252****	Romeu Pérez Vicente José	Instalación de punto de recarga	València	982,00	392,80	40,00
MOVESI/2020/125	7143****	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ORDÁS	INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHÍCULO ELECTRICO	Alcora, L'	1.113,00	445,20	40,00
MOVESI/2020/127	2002****	Peretto Donet David	PUNTO RECARGA EN COCHERA PARTICULAR	Gandia	807,00	322,80	40,00

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : MOVESI PROGRAMA MOVES II INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDAÉ

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESI/2020/128	4835****	Maria del Mar Gonzalvez Garcia	instalación punto de carga	Alicante	1.626,00	650,40	40,00
MOVESI/2020/129	2160****	Company Solbes, Maria Luisa	Instal.lació de Punt de Recàrrega	El Puig De Santa Maria	1.030,00	412,00	40,00
MOVESI/2020/130	2040****	JUAN JOSE MUÑOZ PLA	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE RECARGA PARA VEHICULO ELÉCTRICO	Ontinyent	2.346,00	938,40	40,00
MOVESI/2020/131	7353****	Jose Vicente Sanz Madrid	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Marines	826,00	330,40	40,00
MOVESI/2020/132	2004****	Mateu Sanchis, Alba	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA EN JAUME I 25-27	Aielo De Rugat	1.130,00	452,00	40,00
MOVESI/2020/133	E405****	Farmàcia Cortés C.B.	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA EN JOAN FUSTER 2	Alzira	1.240,00	372,00	30,00
MOVESI/2020/134	A601****	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	INSTALACIÓN PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELÉCTRICOS EN LIDL SUPERMERCADOS - 3039 MANISES -	Montcada I Reixac	32.654,00	9.796,20	30,00
MOVESI/2020/135	A460****	IMPORTACO CASA PONS, S.A.	Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en Planta de Chocolates	Chella	7.897,00	2.369,10	30,00
MOVESI/2020/136	A601****	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	INSTALACIÓN PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELÉCTRICOS EN LIDL SUPERMERCADOS - 3050 VILA-REAL -	Montcada I Reixac	32.654,00	9.796,20	30,00
MOVESI/2020/137	A601****	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	INSTALACIÓN PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELÉCTRICOS EN LIDL SUPERMERCADOS - 3051 ONDA -	Montcada I Reixac	32.654,00	9.796,20	30,00
MOVESI/2020/138	1891****	Marqués Casanova María Lidón	Instalación infraestructura carga vehículo eléctrico Urb Masía Gaetà C47 Borriol	Borriol	2.197,00	878,80	40,00
MOVESI/2020/139	2438****	NIETO ESPERT FERNANDO	Instalación punto de recarga particular en garaje comunitario	València	1.480,00	592,00	40,00
MOVESI/2020/140	B122****	hosteleria dos, s.l.	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 PUNTO DE RECARGA DE 2X7,4KW A UBICARA EN PARKING DE HOTEL DOÑA LOLA SITO ENC/LUCENA, 3 DE CASTELLON	Castellón De La Plana	1.590,00	477,00	30,00
MOVESI/2020/141	2076****	Fenollar Vallés Teresa	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA EN VERGE DE L'ORETO 23	Alcúdia, L'	1.130,00	452,00	40,00

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : MOVESI PROGRAMA MOVES II INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDAIE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESI/2020/142	3341****	URCEIRA ALABAU TERESA	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Benifairó De Les Valls	1.060,00	424,00	40,00
MOVESI/2020/143	3851****	Abelló Simón Luis	INSTALACION PUNTO DE RECARGA	Paiporta	1.090,00	436,00	40,00
MOVESI/2020/144	7421****	MARÍA TERESA GIL DURÁ	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Pobla De Vallbona, La	1.030,00	412,00	40,00
MOVESI/2020/145	2264****	Zanón Tripiana, Julián Felipe	MEMORIA TÉCNICA MOVES II ACTUACIÓN 2 COMUNITAT VALENCIANA	Puçol	1.275,00	510,00	40,00
MOVESI/2020/146	E972****	Manuel Jose Espi C.B.	PRESUPUESTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEGUN ITC-BT-52 DE 1 PUNTO DE RECARGA DE 7.4KW M3T2 A UBICAR EN PLAZA DE GARAJE Nº 76 DE VIVIENDA SITA EN C/DAURADELLA, 9 ESC. 3 PTA. 37 DE PATERNA	Paterna	1.250,00	375,00	30,00
MOVESI/2020/147	1901****	VICTOR CASTELLÓ ROGER	INSTALACIÓN CARGADOR VEHÍCULO	San Antonio De Benagéber	1.644,00	657,60	40,00
MOVESI/2020/148	2015****	Martínez Guillamón, Carlos	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Torrent	830,00	332,00	40,00
MOVESI/2020/149	P461****	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU	INSTALACIÓN DE TRES PUNTOS DE RECARGA ELECTRICA SEMIRAPIDA	Olocau	31.567,00	12.626,80	40,00
MOVESI/2020/150	4479****	García Redondo, Francisco Javier	INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA	Sagunto	1.270,00	508,00	40,00
TOTALES del 2020 :					232.305,00	77.280,10	

ANEXO II

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la publicación de Ayudas Desestimadas

Actuación : MOVESI PROGRAMA MOVES II INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMUNITAT
VALENCIANA

Expediente	Nif	Nombre	Causa
MOVESI/2020/103	0310****	COTAYNA AZAGRA, LUIS	114
MOVESI/2020/119	B468****	EDICIONS BROMERA, S.L.U.	161

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
99	Otras causas.
110	Solicitud presentada fuera de plazo
114	Documentación presentada incompleta y/o incorrecta
115	Documentación presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
116	Documentación presentada fuera de plazo
120	La solicitud de ayuda se ha presentado de manera incorrecta ya que sólo se admiten solicitudes de ayuda presentadas ante el Registro Electrónico de la Generalitat.
121	La documentación de subsanación se ha presentado de manera incorrecta, ya que sólo se admite la documentación de subsanación presentada ante el Registro Electrónico de la Generalitat.
124	El solicitante incurre en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones o en la demás normativa de aplicación relativa a la prohibición para recibir subvenciones.
126	La empresa o entidad solicitante no tiene su sede social o establecimiento de producción en la Comunitat Valenciana.
137	El solicitante incurre en las características de empresa en crisis.
144	La empresa está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
145	El solicitante no dispone de las autorizaciones administrativas preceptivas, y/o no se encuentra inscrita en los Registros Públicos pertinentes.
147	El solicitante de la ayuda no se encuentra entre los tipos de beneficiarios definidos en la convocatoria de ayudas
151	El objeto del proyecto no se considera acorde con las actividades subvencionables previstas en la convocatoria.
154	Los costes asociados al proyecto han recibido ayudas en el marco de otras convocatorias procedentes de ésta u otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales
156	El proyecto no se realiza en la Comunitat Valenciana
161	El proyecto no cumple con el efecto incentivador de la ayuda ya que el proyecto se ha iniciado con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda
167	Los equipos y/o instalación que forman parte del proyecto objeto de ayuda no cumplen con los requisitos técnicos especificados en la presente convocatoria
168	La fecha de fin de proyecto indicada en el impreso de solicitud es posterior a la fecha límite fijada para acreditar la realización del proyecto objeto de ayuda
169	Las fechas de inicio y/o fin de proyecto indicadas en el impreso de solicitud son anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda